Señores

ALCALDIA DE VILLAVICENCIO

Ref.: Proceso LP-008-2020 que tiene por Objeto "**MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DESDE EL CORREDOR ECOLOGICO CRUCE CARACOLI HASTA EL BARRIO CHARRASCAL EN EL MUNICIPIO DE VAILLAVICENCIO"**

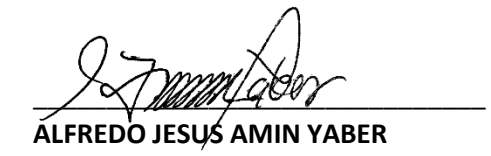
Cordial Saludo

ALFREDO JESUS AMIN YABER, identificado con C.C.# 1.140.862.548 en nombre y representación legal del **TURPIAL INGENIERIA S.A.S.** nos permitimos dar respuesta a la observación presentada por el proponente **CONSORCIO URBAN VILLAVO:**

- Junto con la carta en la que se hicieron las correspondientes subsanaciones en los términos estipulados en el pliego de condiciones y el cronograma del proceso de la referencia, se anexaron todos los formatos suministrados por la entidad para el calculo de la capacidad residual, en el cual se puede evidenciar con claridad toda la información de los contratos que tiene en ejecución la empresa.

Muchas gracias.

Para constancia se firma a los 30 días del mes de abril de 2021.



ALFREDO JESUS AMIN YABER
Representante legal
TURPIAL INGENIERIA S.A.S.